

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.189

Jueves 3 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2667160

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38ª Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, zócalo, Las Condes, certifica que por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 25 de junio de 2025, Repertorio N° 30.373, Sociedad Médica González y Gaete de Responsabilidad Limitada; Prestaciones Médicas Caro e Ide Limitada; Servicios Médicos JP Limitada; Grau y Vilches Limitada; Asesorías en Educación y Prestaciones Médicas Limitada; Tampier, Jara Limitada; Rodrigo Haydar B. y Compañía Limitada; Sociedad Profesional Pablo Echenique Díaz y Compañía Limitada; Jorge Alberto Grob Restovic, Sociedad de Servicios Médicos Llanquihue Limitada, Sociedad Profesional Médica Birrer & Sepúlveda Limitada, Sociedad Médica Morovic Limitada y Valsalud SpA, todos domiciliados en Los Militares 5953, of. 2003, Las Condes, acordaron el saneamiento de vicio en que se incurrió en la modificación de la sociedad "Comercial e Inversiones Ortopedia Limitada", RUT N° 77.795.550-0, otorgada por escritura pública de fecha 9 de diciembre de 2024 en la Notaría de Juan Bautista Rodríguez Ruiz, Notario titular de la 4ª Notaría de Valdivia, Repertorio 3854, sociedad inscrita a fojas 227 vuelta, N°154 del Registro Comercio Valdivia de 2002, atendido que se señaló un número errado de Rol Único Tributario de la sociedad que se modifica y además en el extracto al indicarse los porcentajes de derechos sociales con el quedan los socios después de las cesiones de derechos indicadas en la modificación se omite indicar a la sociedad la compañía Sociedad Médica Morovic Limitada, con un ocho coma tres tres tres por ciento del capital. Conforme con lo señalado en la escritura de saneamiento, el extracto de modificación de la sociedad Comercial e Inversiones Ortopedia Limitada debe indicar que la sociedad modificada tiene el Rol Único Tributario número 77.795.550-0 y que quedan como únicos socios de Comercial e Inversiones Ortopedia Limitada las siguientes compañías y/o personas, con los siguientes porcentajes: Sociedad Médica González y Gaete de Responsabilidad Limitada con 8,33333% del capital social; Servicios Médicos JP Limitada con 8,33333% del capital social; Grau y Vilches Limitada con 8,33333% del capital social; Asesorías en Educación y Prestaciones Médicas Limitada con 8,33333% del capital social; Tampier, Jara Limitada con 8,33333% del capital social; Rodrigo Haydar B. y Compañía Limitada con 8,33333% del capital social; Jorge Alberto Grob Restovic con 8,33333% del capital social; Sociedad de Servicios Médicos Llanquihue Limitada con 8,33333% del capital social; Sociedad Profesional Médica Birrer & Sepúlveda Limitada con 16,66666% del capital social; Sociedad Médica Morovic Limitada con 8,33333% y Valsalud SpA con 8,33333% del capital social. Por lo anterior, se otorga escritura con la expresa finalidad de sanear los eventuales vicios de nulidad o de cualquier otra naturaleza que pudieren emanar de los errores indicados, en los términos previstos por la ley 19.499. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Doy fe.

CVE 2667160

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

